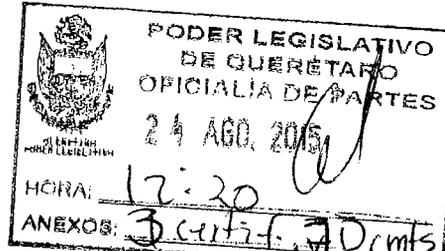
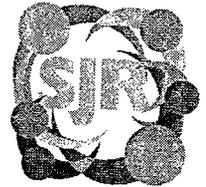


DEPENDENCIA: Secretaría Del H.  
Ayuntamiento

SECCIÓN: Administrativa

No. DE OFICIO: SHA/1542/2015



**SANJUANELRÍO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

AVANZAMOS CON  
**CERTEZA**

San Juan del Río, Querétaro, a 11 de Agosto de 2015.

**DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**  
**LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**  
**Presente:**

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

**PRIMERO.-** Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Séptimo Punto, Inciso S), de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2015, en el cual fue aprobado el "  **DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/499/15, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. JOSÉ LUIS REYNA VEGA, CON NÚMERO DE NÓMINA 4281, COMO APOYO ADMINISTRATIVO, EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SU APROBACIÓN.**"

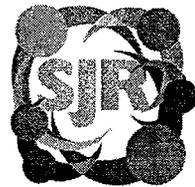
**SEGUNDO.-** Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Oficio SA/499/15, de fecha 22 de Junio del 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. José Luis Reyna Vega, con Número de Nómina 4281, como Apoyo Administrativo, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- 2.- Copia Certificada del Acta de Nacimiento No. 1527, Libro No. 1, de la Oficialía numero 1, del Municipio de Querétaro, Qro, a nombre del C. José Luis Reyna Vega, con fecha de nacimiento el 09 de Junio de 1951.
- 3.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. José Luis Reyna Vega, con clave de elector RYVGLS51060922H000.
- 4.- Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. José Luis Reyna Vega, quien desempeñó como último puesto de Apoyo Administrativo, en la Secretaria de Seguridad Publica:
  - a).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 07 de Febrero al 20 de Febrero de 2015.
  - b).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 21 de Febrero al 06 de Marzo de 2015.



SAN JUAN DEL RÍO  
H. AYUNTAMIENTO  
2012 - 2015

Av. Juarez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.  
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



**SANJUANELRÍO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**AVANZAMOS CON  
CERTEZA**

5.- Original de Constancia de fecha 08 de Abril de 2014, suscrita por la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo, Directora de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, a favor del C. José Luis Reyna Vega.

6.- Original de Constancia de fecha 16 de Abril de 2014, suscrita por el L.A.E. Alejandro Martínez Cervantes, Oficial Mayor del Municipio de Tequisquiapan, Qro., a nombre del C. José Luis Reyna Vega.

7.- Original de constancia de fecha 19 de Junio de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. Reyna Vega José Luis, con numero de nomina 4281.

8.- Original del escrito de fecha 07 de Marzo de 2014, suscrito por el C. José Luis Reyna Vega, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 25 años de servicio al Municipio, de conformidad a la cláusula 31 del Convenio Colectivo.

9.- Copia simple del oficio número SA/197/2015, de fecha 17 Marzo de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. José Luis Reyna Vega, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la **Prejubilación** a partir del **Viernes 20 de Marzo de 2015**.

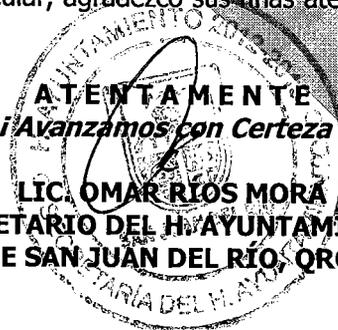
10.- Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. José Luis Reyna Vega.

11.- Copia simple de los artículos 184, 185, 186 fracción I, inciso C, de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. José Luis Reyna Vega, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**  
*¡Avanzamos con Certeza!*  
**LIC. OMAR RÍOS MORA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.**



C.c.p. ARCHIVO.  
ORM/abe.



SAN JUAN DEL RÍO  
H. AYUNTAMIENTO  
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.  
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro, 07 de marzo de 2014.

**Licenciado Fabián Pineda Morales**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**San Juan del Río, Querétaro.**  
**P r e s e n t e.**

Por este medio, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi Pensión por Vejez, señalado en los artículos 126, 127, 128, 133, 139, 140, 141, 142, 143, 147 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar el inicio a los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la PREPENSIÓN, esto en virtud de que he cumplido con VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO, conjuntando los años laborados en el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro del 02 de enero de 1979 al 30 de septiembre de 1991; del 01 de octubre de 1992 al 05 de agosto de 1993; en la Presidencia Municipal de Tequisquiapan del 16 de octubre de 2000 al 16 de agosto de 2001 y los que he reunido en este Municipio que Usted dignamente representa, a partir del 02 de agosto de 2004, a la fecha. A efecto de que tal y como lo prevén los artículos mencionados en el párrafo anterior de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el 75% (setenta y cinco por ciento) del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo, desempañándome actualmente en el departamento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en el puesto de Apoyo Administrativo y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Pensión por Vejez, por lo que de acuerdo a lo establecido la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, procede concederme el beneficio de la prepensión.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la Pensión por Vejez, que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

**ATENTAMENTE**

  
**C. JOSÉ LUIS REYNA VEGA**  
**NÓMINA 4281.**